

**AVISO DE CONVOCATORIA  
PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA PARA  
LA RED ASISTENCIAL AYACUCHO**

**Código de Proceso:** P.S. 001-SUP-RAAYA- 2013  
**Órgano:** Red Asistencial Ayacucho

**1. OBJETO:** Cubrir temporalmente por suplencia los siguientes cargos:

Cargo	Especialidad	Código de Cargo	Cantidad	Dependencia
Médico	Anestesiología	P1MES-01	01	Hospital II Huamanga
	Ginecología y Obstetricia	P1MES-02	01	
Cirujano Dentista	.....	P2CD	01	
Total			03	

**2. REQUISITOS:**

**2.1 REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:**

- Presentar Solicitud de Inscripción (Formato 1) y Declaraciones Juradas (Formato 2, 3, 4 de corresponder, 5 y 6) según modelo, que deberán descargarse de la página web: [www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe) (link: Oportunidades Laborales).
- Presentar Curriculum Vitae documentado y debidamente **foliado** detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o Contratación Administrativa de Servicios CAS), excepto los contratados por suplencia, para lo cual deberá adjuntar el documento que acredite tal condición al momento de la inscripción.
- Disponibilidad inmediata.

**2.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:**

**MÉDICOS ESPECIALISTAS (P1MES-01 y P1MES-02)**

**FORMACIÓN**

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano, Constancia de Colegiatura, Constancia de Habilitación Profesional vigente y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.
- Presentar copia simple del Título de Especialista (Según corresponda) o Constancia de haber culminado el Residentado Médico emitida por la Universidad; de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada (Formato 4) que tendrá validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la

constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de Especialista.

#### **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la especialidad, con posterioridad a la obtención del Título Profesional, incluyendo el Residentado Médico.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías, en domicilio ni Prácticas.

#### **CAPACITACIÓN**

- Acreditar\* capacitación o actividades de actualización afines a la especialidad médica, mínima de 40 horas, realizada desde el año 2008 a la fecha.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

#### **CIRUJANO DENTISTA (P2CD)**

##### **FORMACIÓN**

- Presentar copia simple del Título Profesional de Cirujano Dentista, de Colegiatura, Constancia de Habilitación Profesional vigente y Resolución del SERUMS correspondiente a la profesión.

##### **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de tres (03) años en el desempeño de funciones afines a la profesión, con posterioridad a la obtención del Título Profesional, excluyendo el SERUMS.

Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales, siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.

No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, Pasantías, en domicilio ni Prácticas.

##### **CAPACITACION**

- Acreditar\* capacitación profesional mínima de 40 horas afines a la profesión, realizada desde el año 2008 a la fecha.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de cálculo y Correo electrónico.

**(\*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.**

### **3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION – RESULTADOS DE LA EVALUACION CURRICULAR**

La inscripción de los postulantes se realizará el día 09 de Abril del 2013 de 8:00 a 13:00 horas en la Unidad de Recursos Humanos de la Red Asistencial Ayacucho, sito en Av. Venezuela S/N Cannan Alto Ayacucho.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán el día 11 de Abril de 2013 a las 15:00 horas en las marquesinas del lugar de inscripción. Las siguientes evaluaciones se efectuarán el día 12 de Abril a partir de las 09:00 horas, lo que se hace de conocimiento para las previsiones del caso.

**NOTA:** Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, presentarán la documentación original sustentatoria.

La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

Ayacucho, 02 de Abril del 2013

